

INFORME DEL EJERCICIO PERÍODO 2019

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, permítanme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2019.

Primeramente agradezco a los señores accionistas por estar presente en esta reunión.

INFORME DE COMISARIO

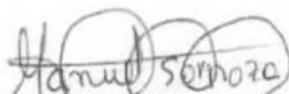
La Compañía en el año 2019 hemos podido solventar responsabilidades que tenemos que cumplir como los pagos al IESS y al señor gerente, he verificado la documentación contable y tributaria la novedad es que estamos atrasados con el IESS y hay que aportar para cancelar la deuda.

Quiero felicitar a los accionistas presentes por su empeño y deseo de sacar adelante a nuestra compañía.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de Ley.

Pedernales 11 de febrero de 2020

Atentamente,



SR. JOSÉ MANUEL SORNOZA

COMISARIO

cc. Archivo de la Compañía